

## LA NECESIDAD DE PLANEAR A MUY LARGO PLAZO EN LA POLÍTICA DEMOGRÁFICA

*La familia pequeña vive más,  
pero queremos que viva mejor.*

POST SCRIPTUM\*

MANUEL ORDORICA\*\*

La dinámica de las variables demográficas ocurre en forma relacionada con los procesos sociales, lo cual considera a la población como un elemento que influye y es influido por el desarrollo. La política de población es un componente clave de la estrategia de desarrollo. El eje rector de dicha política es el bienestar de la población. Es importante señalar que la población le cumplió al desarrollo en la medida que se redujo el nivel de fecundidad, sin embargo, el desarrollo todavía no le cumple a la población, sigue habiendo muchos pobres y una gran desigualdad.

Las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población (CONAPO) realizadas en 2023, indican que se sigue reduciendo la tasa de crecimiento demográfico. Dicha tasa hace medio siglo era de alrededor de 3% anual, hoy en 2024 nos encontramos en 0.9% anual, según las perspectivas demográficas de CONAPO, con una población de 132 millones de personas. Nuestro país se duplicaba en población en ciclos de 20 años durante la segunda mitad del siglo XX.

Fue tan importante el cambio demográfico que, de no haberse planteado una meta en el ritmo de crecimiento demográfico, para el año 2000 hubiéramos alcanzado 150 millones de habitantes en el 2000 y llegamos según el censo de población de 2000 a casi 100 millones. Dejaron de nacer 50 millones de mexicanos, entre 1970 y el año 2000. Estas cifras muestran el éxito de esta política social.

Respecto a la mortalidad, si bien se ha producido un descenso importante, se observan diferencias a nivel regional y por grupos socioeconómicos:

\* Post scriptum al capítulo “La planeación demográfica del futuro en México” (Ordorica, 2018).

\*\* El Colegio de México.

por ejemplo, en 2024, según las proyecciones de población publicadas por CONAPO, entre la Ciudad de México y Oaxaca existe una diferencia de 3.5 años en la esperanza de vida al nacer. La esperanza de vida al nacer en el país en 2024 es de 75.5 años; 73.3 en Oaxaca y 76.8 en la Ciudad de México. Como resultado de las malas condiciones alimentarias, un gran número de personas fallece de diabetes. Estas causas son evitables debido a que se trata de enfermedades donde la mala nutrición juega un papel importante.

Por lo que se refiere a los niveles de fecundidad, a nivel nacional ya nos encontramos por debajo del reemplazo en 1.89. Sin embargo, existen fuertes diferencias, Chiapas tiene una tasa de fecundidad de 2.82 y la Ciudad de México de 1.38. Esta cifra tan baja observada en la Ciudad de México la llevará a un proceso muy rápido de envejecimiento de su población. A mediados del 2050, la tasa global de fecundidad sería de 1.54 hijos por mujer en promedio. Hoy 21 de los 32 estados ya se encuentran por debajo del reemplazo.

En cuanto a la distribución de la población en el territorio, según el último censo, alrededor de la cuarta parte de la población del país reside en las áreas metropolitanas de México, Guadalajara y Monterrey. Ahí residen 32.4 millones de habitantes. Mientras que México cuenta con 189,432 localidades a lo largo del país, de las cuales 185,243 son consideradas rurales, es decir, aquellas que tienen menos de 2,500 habitantes, mismas que representan el 97.7% del total de las localidades del país. En estas localidades rurales viven 26.9 millones de habitantes.

En el supuesto de que la población nacional siguiera su tendencia, la población en el 2030 sería de 138 millones de habitantes y en el 2050 sería de 147 millones de personas. A partir de mediados de este siglo, según las proyecciones de población, el número de habitantes empezará a descender.

En 2018 el gobierno estableció 100 compromisos, que tendrán una importante repercusión en el futuro demográfico del país. De estos, 11 podrían tener efectos directos sobre la dinámica demográfica nacional y regional del país.

Los 11 acciones que tendrían un efecto directo sobre la dinámica demográfica regional del país son las siguientes: construcción de caminos en el sur del país; fomento a la actividad pesquera; impulso a centros turísticos; construcción del Tren Maya; creación del Corredor del Istmo de Tehuantepec; rehabilitación de las refinerías existentes y construcción de la nueva en Dos Bocas; creación del Banco del Bienestar para apoyar a los pobres y a los que viven en zonas apartadas; descentralización del gobierno federal; impulso a la frontera norte; incremento de la pensión a adultos mayores y beca a los jóvenes.

Este conjunto de compromisos tendría un efecto de retener a la población en el sur y sureste, reorientar los flujos migratorios hacia las costas. También coadyuvarían a atenuar la enorme dispersión de población y a reducir la fuerte concentración de la población en las zonas metropolitanas del país. Se fortalecería el poblamiento de nuestra frontera norte, lo que propiciaría más relaciones comerciales y culturales con Estados Unidos y mejores condiciones económicas de las poblaciones que residen en esos lugares. Se presentaría un efecto en la disminución en los niveles de fecundidad adolescente al tener los jóvenes las posibilidades de realizar estudios de bachilleratos y vocacionales. Esperemos que en todos los estados se despenalice el aborto y que se impulse la salud reproductiva. ¿Quién le va a dar seguimiento a estos planteamientos? La academia en general. La demografía del país se tiene que ver en el largo plazo a fin de analizar los posibles efectos de estas acciones. Dada la dinámica demográfica actual y futura se presentan algunos retos:

#### RETOS DEMOGRÁFICOS

1) Entre el 2000 y 2019 la esperanza de vida al nacer en México se incrementó de 74 años a 74.8 años en el periodo, un aumento muy pequeño, cuando debería de haber llegado a los 80 años de esperanza de vida al nacer si hubiera seguido una dinámica como la observada en Japón. En el documento: “La situación demográfica de México” se estimó para el año 2000 una esperanza de vida al nacer de 80.4 años (CONAPO: 19). Con el SARS-CoV-2, según las proyecciones de población de CONAPO, la esperanza de vida al nacer se redujo de 74.8 en 2019 a 68.9 años en el 2020, esta última cifra es semejante a la calculada para el periodo de 1990-1995 que fue de 68.43 años, publicada en 1983 y que aparece en el documento *México, Estimaciones y Proyecciones de Población, 1950-2000* (SPP, CONAPO y CELADE: 25). Una reducción de casi seis años por el SARS-CoV-2 entre 2019 y 2020. Dos hechos principales originaron la declinación de la esperanza de vida al nacer entre 2000 y 2020: los homicidios y la pandemia. La pandemia afectó más a los hombres que a las mujeres. De cada tres muertes por Covid, dos fueron de hombres.

2) México es uno de los países miembro de la OCDE con mayores tasas de fecundidad adolescente de 15 a 19 años. En nuestro país, 23% de los adolescentes inician su vida sexual entre los 12 y 19 años de edad. De acuerdo con cifras del CONAPO, comienza a una edad promedio de 15.5 años. Considero que las razones de la alta fecundidad adolescente son:

- a) La falta de educación sexual accesible en las escuelas y en los hogares puede llevar a los adolescentes a tener relaciones sexuales sin el conocimiento adecuado.
- b) La falta de acceso a métodos anticonceptivos modernos y asequibles, así como la falta de servicios de salud sexual y reproductiva accesibles y confidenciales, puede dificultar que los adolescentes obtengan y utilicen anticonceptivos de manera adecuada.
- c) Las normas de género arraigadas en la sociedad mexicana, que esperan que las mujeres sean madres muy jóvenes.
- d) Las adolescentes que viven en áreas rurales, comunidades indígenas y zonas urbanas marginadas, donde los servicios de salud son limitados, enfrentan barreras adicionales para acceder a la anticoncepción, lo que aumenta la probabilidad al embarazo temprano.
- e) Las adolescentes embarazadas enfrentan retos para continuar su educación y acceder a mejores oportunidades económicas.
- f) Las adolescentes que enfrentan bajos niveles de autoestima pueden buscar el embarazo como una forma de obtener reconocimiento, afecto o un sentido en la vida.
- g) La exposición a mensajes mediáticos que reconocen a la maternidad temprana y la sexualidad sin consecuencias puede influir en las decisiones de los adolescentes.
- h) La falta de apoyo y orientación de los padres en temas de salud sexual y reproductiva puede contribuir a la falta de conocimiento de riesgo en los adolescentes.

3) La Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) pasó de 15.6 millones en 1990 a 21.8 millones en 2020. No hemos sido capaces de frenar la concentración de la población en la ZMCM, lo que afectó la aceleración de contagios por SARS-CoV-2 en estas zonas. En marzo de 2023, la Ciudad de México y el Estado de México tenían el 27% de los fallecimientos del país por SARS-CoV-2, es decir, poco más de la cuarta parte del total. Diez estados contaban con el 60% de todos los decesos: Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Sonora, Coahuila, Jalisco, Puebla, Veracruz y Tabasco. Esto plantea la hipótesis de que gran parte de los muertos ocurrió en las entidades federativas más densamente pobladas. La población que reside en el Estado de México y en la Ciudad de México representa el 21%.

4) Las mujeres viven 5 años en promedio más que los hombres y viven solas aproximadamente 10 años, porque la pareja fallece antes. Si bien esto es positivo, porque son más longevas, muchas de ellas no tienen seguridad

social, ni pensiones al final de su vida. Urge pensar en un sistema de pensiones que ponga en el centro a las mujeres.

5) La población de México en 2020 sería de 300 millones de habitantes si no se hubiera establecido la meta de crecimiento demográfico al 2000 de 1%. El censo del 2020 dio una población de 126 millones de personas, por lo que dejaron de nacer hasta el 2020, 174 millones de personas. Si a estos millones se les diera un salario mínimo actual (finales de abril de 2024) de 202 pesos en promedio desde que nacen hasta que se mueren, teniendo en promedio una esperanza de vida al nacer de 75 años, la cifra que se calcula es de casi 50 billones de dólares. Para poner esta cifra en contexto, el ingreso nacional bruto en 2020 en México fue de 1.2 billones de dólares. La cifra de 50 billones de dólares es equivalente a 50 veces el ingreso nacional bruto para 2020, 50 años de un ingreso nacional bruto como el de 2020.

6) Se presenta una reconfiguración de las familias, lo que ha vuelto más complejas las relaciones parentales y con ello, la necesidad de una legislación adaptada a estas nuevas circunstancias. Todo apunta a una población creciente de separados y separadas, divorciados y divorciadas. Por tanto, es importante desarrollar políticas para respaldar a hombres y mujeres sin pareja, pero con hijos e hijas.

7) Los grandes problemas demográficos de México son: el envejecimiento, relacionado con las pensiones, y la mayor longevidad de las mujeres, la falta de oportunidades para los jóvenes, el fracaso de la planificación urbana y los movimientos migratorios como grandes riesgos para la economía y el crecimiento mundial. A mediano plazo habrá que ver las repercusiones sobre las presiones fiscales derivadas del incremento de la deuda pública sobre políticas sociales como las pensiones. Ya perdimos el bono demográfico, se convirtió en pagaré, aunque hay que reconocer que los mexicanos que residen en Estados Unidos envían montos del orden de 60 mil millones de dólares. Podemos decir más bien que nuestro bono se dolarizó.

- 8) Será importante generar un sistema de pensiones con cinco pilares:
- a) Pensión a ciudadanos no contributiva para quienes no tienen otra pensión y son pobres.
  - b) Pensión contributiva relacionada al empleo y a la seguridad social que permita cubrir necesidades básicas.
  - c) Ahorro personal capitalizable.
  - d) Servicios de salud, pues en la vejez es lo más costoso.
  - e) Otorgar cuidados en la vejez. Crear un sistema nacional de cuidados para el conjunto de la población.

9) El promedio de hijos por mujer al final de su vida fértil ya es menor a 2.1 hijos en promedio, que es el índice de reemplazo. La tasa de crecimiento poblacional ya será negativa y nuestro país podría ir hacia su extinción poblacional. En el caso de que se pudieran eliminar las principales causas de muerte en las edades avanzadas, México podría llegar a una esperanza de vida al nacer superior a los 85 años, siendo mayor en las mujeres que en los hombres. La mayor longevidad de las mujeres se refleja en que en los grupos poblacionales de 65 años y más, la proporción de mujeres es mayor a la de los hombres. Precisamente por su mayor esperanza de vida, y porque a edades avanzadas hay más padecimientos y carencias de recursos, hay más mujeres pobres, solas y enfermas, lo cual para ellas resulta en una triple discriminación. Esta situación deberá orientar el diseño de los sistemas de jubilación como ya dije, los cuales deberían tener como centro de atención a las mujeres y a los cuidados, pues viven solas por muchos años y en la mayoría de los casos sin trabajo ni pensión, por lo que no pueden tener un ahorro al final de su vida.

10) El monto de migrantes de primera, segunda y tercera generación en 2021 es: 11.9 millones (primera); 13.5 millones (segunda) y 14.1 (millones) tercera). Son alrededor de 40 millones en Estados Unidos.

¿Qué hacer con la migración desde Centro América? Se intensifica la migración centroamericana y del Caribe a Estados Unidos, muchos transitan por México y muchos mueren en el camino. En 2021 se registraron máximos históricos en México en presentaciones de migrantes ante el Instituto Nacional de Migración (187 mil).

Según los datos del Banco de México, en 2021 las remesas familiares enviadas a México alcanzaron los 49,883 millones de dólares estadounidenses. Este es un aumento del 16.1% respecto al año anterior. Se estima que las remesas en México llegaron a 58,500 millones de dólares en 2022, y para 2023 alcanzaron los 63,318 millones de dólares.

11) Finalmente, quiero mencionar la necesidad de tener una nueva ley general de población actualizada. Entre los temas fundamentales de la política de población para los próximos años se encuentran los siguientes:

El envejecimiento de la población es un desafío importante en México, donde se observa un aumento en la proporción de adultos mayores. La población de 65 años y más en 2024 es de 11.2 millones de personas y en 2030 será de 14.4 millones. Esto tiene implicaciones en términos de seguridad social, cuidado de la salud, pensiones y calidad de vida de esta población. La política de población debe abordar este tema, implementando medidas para asegurar una atención adecuada y una vejez digna para los adultos mayores.

La migración interna e internacional es otro tema importante en la política de población. México ha sido históricamente un país de origen, tránsito y destino de migrantes; y la política de población debe abordar cuestiones relacionadas con la migración, incluyendo la protección de los derechos de los migrantes, la integración de los retornados y la prevención de la migración forzada.

La salud reproductiva y la planificación familiar son componentes fundamentales de la política de población. Es importante garantizar el acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva, incluyendo el acceso a métodos anticonceptivos, la prevención y el tratamiento de enfermedades de transmisión sexual, y la atención integral durante el embarazo y el parto. Deberá haber una atención especial a los y las adolescentes.

La equidad de género es un tema transversal en la política de población. Es fundamental promover la igualdad de oportunidades y derechos entre hombres y mujeres, abordar la violencia de género, eliminar las barreras que limitan el acceso de las mujeres a la educación, el empleo y la toma de decisiones; y fomentar la participación activa de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad. Atender el desigual reparto de tareas realizados en las esferas familiar y laboral entre hombres y mujeres. En pocas palabras, establecer un nuevo contrato social con un ajuste entre géneros y generaciones.

La política de población también debe considerar el desarrollo sustentable y el impacto de las actividades humanas en el medio ambiente. Esto implica promover un crecimiento demográfico equilibrado, la preservación de los recursos naturales, el manejo adecuado de los desechos y la mitigación del cambio climático. Es fundamental que la política de población aborde estos temas de manera integral y busque promover el bienestar y el desarrollo sostenible de toda la población.

#### BIBLIOGRAFÍA

Ordorica, Manuel (2018), “La planeación demográfica del futuro en México”, en Calva, José Luis (coord.), *Los jóvenes de hoy: el desarrollo como recurso*, México: Juan Pablos Editor y Consejo Nacional de Universitarios, en: <https://www.consejonacionaldeuniversitarios.mx/los-jovenes-de-hoy-el-desarrollo-como-recurso/>